



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-426958 Prórroga interina Dr. Guillermo Molina

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la nómina del personal docente interino de Cátedra de Clínica Quirúrgica I UHC Nro 4 del Hospital San Roque, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el Art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Cátedra de Clínica Quirúrgica I UHC Nro 4 del Hospital San Roque, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-08-2024 al 31-03-2025 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

- Legajo 30377 – Dr. Molina, Guillermo A. - Cargo: Profesor Titular (DSE)

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

